

Información Del Acta Del Consejo De Facultad De Ciencias E Ingeniería
Sesión Ordinaria N° 2 21.03.2025

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

El acta correspondiente a la sesión del 7 de febrero de 2025 queda pendiente de revisión para la próxima sesión.

Informes

El Decano explicó que, por reuniones institucionales programadas para este día, se tuvo que adelantar la hora de inicio de la sesión. Agregó que los temas a tratar son muy puntuales por lo que solicitó pasar de inmediato a su tratamiento.

Orden del Día

1. Exposición de la representación estudiantil

Los miembros de la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad presentaron su plan de acción de este año.

- Gestión de delegados de horarios: Se recalcó la importancia del delegado estudiantil en cada horario de teoría. Anunciaron la presentación del manual del delegado para fomentar las labores que deben cumplir, entre ellas, fortalecer la comunicación de estudiantes con los docentes, emprender acciones de seguimiento y de soporte para las actividades académicas.
- Continuar con los talleres con el apoyo de la facultad: Se busca promover el desarrollo de habilidades blandas y técnicas, así como, otros talleres dirigidos al buen desempeño profesional.
- Plan de amanecidas: Se propone que los estudiantes tengan espacios en el campus donde puedan quedarse a descansar o pasar la noche.

Por su parte, los señores consejeros apoyaron las iniciativas para constituir delegados de horarios. El Decano agregó que seguirá apoyando con la realización de talleres para los estudiantes, resaltando la labor que cumplen para el ello, las oficinas de comunicaciones y de bienestar de la facultad.

Respecto al plan de amanecidas, el Decano explicó que este tipo de decisiones deben ser valoradas y decididas por autoridades superiores. En ese sentido, expresó estar de acuerdo en que nuestros estudiantes deben aprender a gestionar el tiempo. En otro momento, se refirió al Plan de Ingeniería 2020-2030, y la importancia de que nuestros estudiantes muestren su fidelidad y se alineen a las estrategias y las metas del plan.

Finalmente, los señores consejeros agradecieron la exposición brindada y manifestaron su conformidad con brindar el apoyo en cuanto esté al alcance de la facultad.

2. Informes del Decano

Sobre recientes incidentes en la universidad, el Decano comentó lo ocurrido por la publicidad de una producción que formaba de un festival cultural. Asimismo, agregó que en la universidad se ha generado la inquietud por establecer sistemas de alerta, a través del seguimiento del

desempeño de todos nuestros estudiantes, tales como, verificar si un estudiante asiste regularmente a las actividades académicas, y generar actividades que ayuden a superar la ansiedad y el estrés.

3. Recomendación de la Comisión Académica

El Decano mostró a los consejeros la carta del Director de Asuntos Académicos de la universidad, sobre la consideración de la Diplomatura de Especialización en Dinámica de Fluidos Computacional, para obtener el título profesional de ingeniero mecánico. La carta expresa la conformidad con la propuesta, pero añade una recomendación de la Comisión Académica para revisar el inciso a) del artículo 4 del Anexo III de las Normas para optar por el título profesional del Reglamento de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Al respecto, el Decano consideró que no ha sido debidamente entendido el referido artículo, pues nuestros exalumnos para participar de la diplomatura deben contar con al menos un año en condición de egresados y reunir al menos seis meses de prácticas profesionales. Indicó que conversará personalmente con el Director de Asuntos Académicos.

4. Propuesta (5 +1) en ingeniería industrial

El consejero Sandro Paz informó que se había elevado a Comisión Académica una propuesta conjunta entre la especialidad de ingeniería industrial y Centrum Católica, la cual implicará reunir los cinco años de estudios de la carrera a través de aprobar el primer año de posgrado en Centrum. El estudiante podrá solicitar el reconocimiento como electivos de aquellos cursos aprobados en Centrum, y a su vez, estos cursos le posibilitarán continuar con la maestría.

5. Revisión del modelo educativo PUCP en la facultad

El consejero Sandro Paz hizo un breve esbozo de una iniciativa para generar un espacio de discusión sobre el rediseño de las evaluaciones que rinden nuestros estudiantes, el poner a disposición de los docentes otras herramientas que le ayuden a evaluar mejor, el establecer rúbricas que determinen los niveles de logro de la enseñanza, la generación de evaluaciones que integren los conocimientos adquiridos en otros cursos, entre otras medidas.

El profesor Paz consideró que es importante emprender un cambio de cultura en lo referido a la enseñanza y el aprendizaje en ciencias e ingeniería, entender que los horarios programados se deben diseñar a la necesidad de nuestros. Además, indicó que es necesario reflexionar sobre la obligatoriedad de asistir a clases, la presencia del estudiante en clase es importante, no solo por la interacción con el profesor, beneficia y convierte al aprendizaje en un proceso activo.

VARIOS

No habiendo otro tema que tratar, los señores consejeros acordaron dar por concluida la sesión.